"El Siglo XX"
ANTES "FIN DE SIGLO."
SEMANARIO ILUSTRADO
De política y literatura.

Se publica los Domingos.

REDACCION
1a. de San Felipe Neri núm. 7.

CONDICIONES:
Por una serie de 25 números en los Estados. ..... $ 2.25
En la Capital..... 1.00

Anuncios: á precios convencionales.

Toda correspondencia debe dirigirse al administrador.

C. R. del Castillo.
Apartado Postal 52 bis

La Situación

Sigue de la primera plana

BEMOS COMBATIRLA, haciendo causa común contra sus corifeos, hasta destruir el último asomo de ella é imponer el imperio de la ley. No basta que pidamos al señor Presidente de la Barra y al señor Madero que la combatan enérgicamente; debemos prestarles nuestro entusiasta concurso y nuestra eficaz ayuda, para que la tranquilidad y el sociego se restablezcan en todo el país.

Si esto último se logra, la República seguirá su marcha triunfal hacia el engrandecimiento; de lo contrario, el porvenir de México estará seriamente amenazado.

J. R. DEL CASTILLO.

PASCUAL OROZCO

Candidato al Gobierno de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, Junio 26 de 1911.

Señores Redactores.
México.

Muy señores nuestros:

Confiando en la deferencia que siempre han tenido Uds. para todo lo que se refiere al popular caudillo de la Revolución Libertadora, nuestro querido y valiente general Don Pascual Orozco; sin otras miras que desear para nuestro Estado un gobernante patriota y progresista que rompa con los moldes viciados de las administraciones pasadas y que cumpla con el programa político del salvador plan de San Luis Potosí; nos lanzamos á la publicidad, para postular, llenos de entusiasmo, al honrado y valiente libertador, general Don Pascual Orozco, para el alto puesto de Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

El señor general Orozco es merecedor de esto y de más, pues es un ciudadano inteligente, probo como el que más, amante de las instituciones, y de la libertad. Fué el verdadero iniciador de la revolución y su principal caudillo por mucho tiempo; fué el luchador constante que supo batirse, sin miedo y sin vacilaciones, arriesgando su vida á cada instante, pues es de los que desprecian el peligro y no cuentan á sus enemigos para contarlos. Ha sido el héroe de todos los combates más reñidos que libraron las fuerzas libertadoras y el verdadero vencedor de Ciudad Juárez.

En realidad el señor General Don Pascual Orozco debería ocupar los primeros puestos de la administración pública del país, ya que los ha sabido conquistar con su patriotismo y con su valor.

Los que hemos sido maderistas de deveras; los que sabemos como chiflan las balas de los mausers federales, jamás consentiremos que se postergue á nuestro querido general Pascual Orozco, y por esto sostenemos su candidatura para Gobernador del Estado de Chihuahua, en donde es tan querido.

Esta nuestra actitud no debe considerarse como un acto de desunión ó de insumisión. Somos admiradores de Don Abraham González, pero aspiramos á que el popular general Pascual Orozco ocupe el puesto para él que es designado por todos los chihuahuenses.

Uds. que han tenido desde el principio de la revolución frases de elogio y de aplauso para este modesto soldado de la libertad, esperamos que nos ayudarán eficazmente en nuestra campaña electoral, fruto querido de la democracia.

Quedamos de Uds. attos. servidores.

Varios orozquistas de corazón.

***

La candidatura del señor general Don Pascual Orozco halla en "EL SIGLO XX" un entusiasta y sincero sostenedor. Ponemos las columnas de nuestro semanario al servicio de los patidarios de esa popular candidatura, que de seguro triunfará, porque no sólo cuenta con la simpatía de todos los chihuahuenses, sino que también con el aplauso de todos los mexicanos

LA REDACCION.

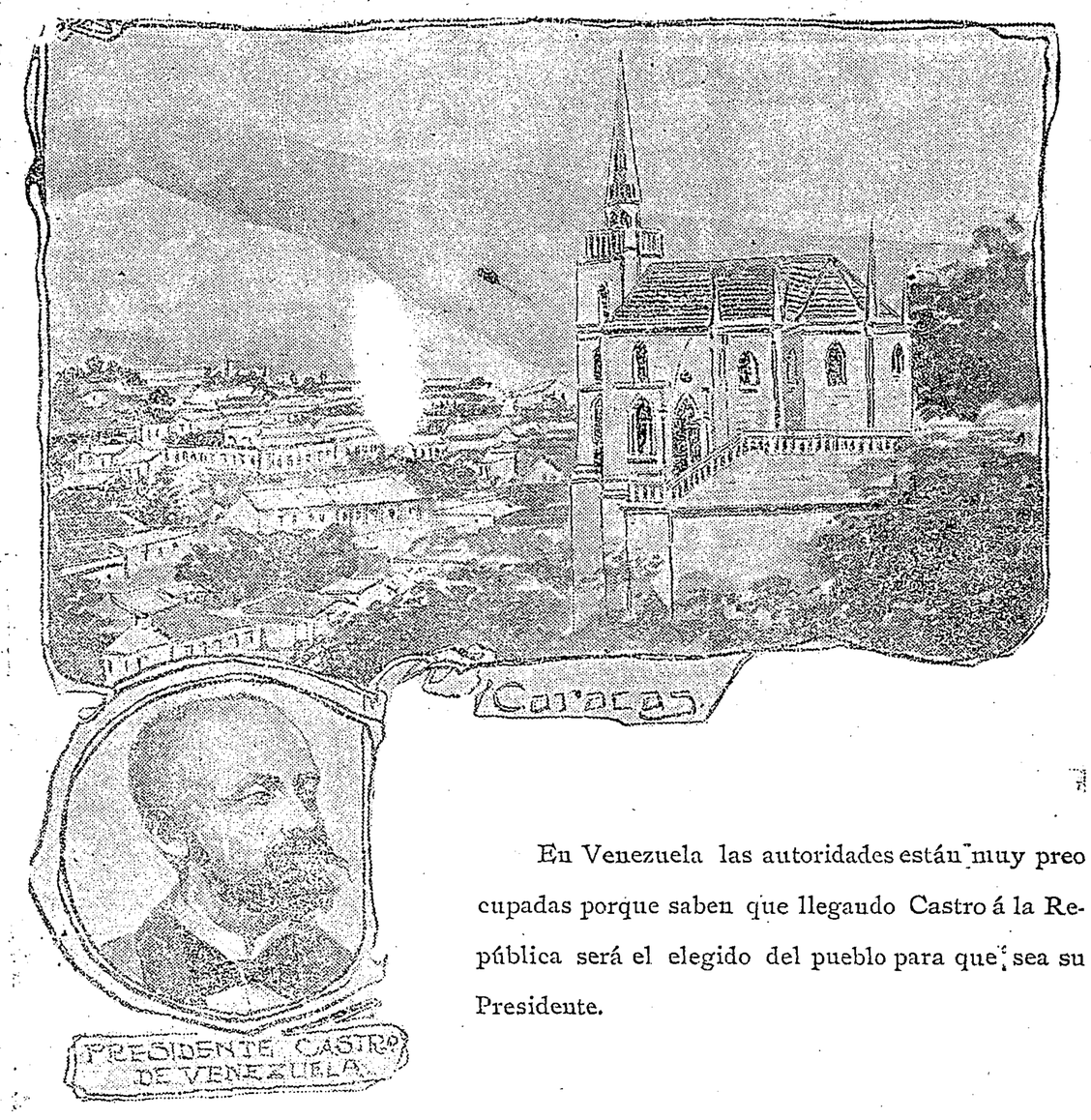

En Venezuela las autoridades están muy preocupadas porque saben que llegando Castro á la República será el elegido del pueblo para que sea su Presidente.

Al fin, parece que se hará justicia.

La prensa diaria ha dado la sensacional noticia, DE QUE AL FIN, la Secretría de Guerra y Marina ha ordenado que se abra una seria y minuciosa averiguación, por los tribunales del orden militar, para poner en claro todo lo que se ha dicho respecto á las púbicas y enérgicas inculpaciones que se han hecho al General Mondragón, á todos los responsables en la fabricación de municiones de guerra y á los encargados de expedir esas municiones á las tropas en campaña.

Los relatos que se han hecho crispan los nervios de indignación; y de ser ciertos los hechos que se imputan, la pena de muerte nos parece pequeña para castigar á los infames traidores y á los rapaces mercachifles.

Y no se vaya á decir que faltan testimonios de los crímenes que hay que castigar; los personajes más distinguidos del maderismo han dicho á los repórters, que el desvarajuste de Ciudad Juárez fué escandaloso. Las municiones de la artillería no servían absolutamente.

Las granadas explotaban á la boca de los cañones, ó no explotaban.

Se mandaron cientos de granadas de ochenta milímetros, para cañones de setenta.

A Ciudad Juárez y á Torreón se mandaron cientos de miles de cartuchos de salva, perfectamente inofensivos.

Los cartuchos de guerra fabricados en México eran inservibles casi en su totalidad. Si explotaban, enviaban la bala á una distancia de unos cuantos metros. Las cajas que en la tapa decían contener MIL CARTUCHOS, sólo tenían en realidad seiscientos ó setecientos, etc., etc., etc.

Todo esto se dijo sin cesar desde el principio de la guerra, pero como al frente de la Secretaría del ramo había un fosil con piedra en el cerebro, y los altos Jefes de esa Secretaría se hicieron los sordos, resultó.... lo que todos sabemos de sobra!

Ahora ha llegado el tiempo de que se haga justicia, y todo el mundo la pide completa, absoluta é inexorable.

Todos deseamos que la verdad se haga, sin contemplaciones de ningún género y sin secretos ni dilaciones.

Afortunadamente que el Sr. General Rascón, Ministro de la Guerra, es un completo caballero que no permitirá sino que se haga justicia.

Pronto se sabrá si la opinión pública se ha equivocado, y si ha habido razón para clamar contra los favoritos del general González Cosío. Tal vez vengamos á descubrir el porqué de la formación de ciertas fortunas, que crecieron como la espuma y han convertido en personajes á viles traidores y rapaces mercachifles.

Esperemos!

Campaña electoral en el Estado de México.

Toluca, Junio 28 1911.

Vivimos en pleno período electoral, y queremos que se nos deje libremente practicar la democracracia.

Esto es tan importante como hacer la designación de un buen Gobernador del Estado. De todas las candidaturas lanzadas, en realidad, ninguna de ellas satisface verdaderamente á la opinión pública. El Señor Licenciado Vicencio es una muy buena persona, es hijo del Estado, lleva un apellido que se ha hecho acreedor á estimación y respeto; pero.... las malas artes de gobernante del señor Vicencio están por acreditarse, son desconocidas de todos, y tanto puede suceder con que este señor resulte una nulidad, como que venga á ser el más sabio gobernante del mundo. El señor Lic. Carlos Castillo ya es conocido; se recuerda, que en lo que cabe, fué un buen Secretario de Gobierno con el imposible Gobernador Don Fernando González; se recuerda que tuvo energías para separarse á tiempo de ese Gobierno, pero..... tiene un círculo que lo daña y que está mal querido en el Estado. A Vicencio lo sostiene la clase populachera, á Castillo lo proclaman los restos de la administración pasada; en realidad, las clases superiores de la Sociedad no se deciden por ninguna de estas candidaturas Por otra parte, ninguna de ellas entusiasma á los partidarios de la revolución; ni Vicencio, ni Castillo son maderistas; y el que es maderista, Molina Enriquez, no es tomado en consideración por nadie.

Así pues, no será remoto que surja otra candidatura, más popular y prestigiada que se lleve el triunfo.

Ha surgido una candidatura, la del Señor Alberto García Chaix que ha producido la indignación de todos, desde el momento en que se ha visto que su tío el Doctor Chaix, en connivencia con el Secretario de Gobierno Munguía Santoyo, la sostiene y ampara, valiéndose de los medios más reprobados, que solo producen protestas y hondo descontento en el Estado.

No queremos nada, que huela á Chaix!

Ya estamos cansados de esos politicastros de pacotilla.

Y la cosa se ha tomado tan á lo serio, que no serían remotos serios trastornos del orden público, si el Gobierno provisional sigue patrocinando la candidatura del Sr. Alberto García Chaix.

Termino esta dando á Uds. las gracias por su publicación.

JULIAN MARTINEZ.

En bien de la Prensa.

Las intrigas de Don Norberto Domínguez contra la Prensa.

Don Noberto Domínguez, de odiosa recordación para el periodismo, y enemigo que fué de la prensa, debe de sufrir ahora que sepa que sus malévolas intrigas para destruir la pequeña prensa de propaganda, han quedado burladas gracias al buen juicio y á las sanas ideas del señor Ingeniero Covarrubias, Sub Director de Correos, que oyendo las quejas de los editores de publicaciones periodísticas, que clamaban contra las reformas llevadas á cabo en el Código Postal, á iniciativa del señor Noberto Domínguez, y convencido de la justicia de sus demandas, les prestó ayuda, hasta obtener del señor Presidente De la Barra, que esas reformas que iban á arruinar á la pequeña prensa, quedaran en suspenso hasta que estudiadas desapacionadamente y con juicio, se reglamentara equitativamente el cobro de los Giros de Editores.

Con las innovaciones malévolas del señor Noberto Domínguez, cada libranza en cobro iba á costar once centavos por franqueo y certificación, independientemente de lo que se cobraría por los giros de pago. En total, algo así como 21 ó 26 centavos. ¿Qué Empresa editorial iba á soportar estos gastos?

Como consecuencia de esto, las pequeñas publicaciones que tienen que hacer continua propaganda, tendrían que perecer.

Fué inútil que se hiciera comprender al señor Domínguez lo injusto y atentatorio de ese proyecto; fué inútil que algunos periódicos "El Tiempo," "La Revistas de las Revistas" y "Fin de Siglo" le demostraran que ese proyecto era inicuo. El señor Domínguez se aferró á su propósito como mula andaluza al freno, y dale que dale, obtuvo que el Código Postal se reformara,

Esas reformas llevaban un fin político. Dar muerte al pequeño periodismo de oposición.

Con el señor Norberto Domínguez colaboraron algunos Empleados del Correo, ¡sus cómplices! ¡que por adularlo, se más injustos que él.! Entonces esos Empleados se quebraron la espina dorsal para saludarlo y hasta le limpiaban los zapatos; . . hoy dicen pestes de él!

¡Nuestros pronósticos se han realizado!

Afortunadamente que la revolución vino á dar al traste con tales proyectos y con el mismo Don Norberto Domínguez?

$2.25 Importa la subscribción á una serie de 25 números (seis meses)

El tormento que se dió á inocentes procesados.

Antonio Villavicencio y Socios en la Penitenciaría de Chihuahua.

La energía con que ha procedido el Juez 2º de lo Criminal de la Ciudad de Chihuahua, abriendo una amplia averiguación para depurar la conducta que siguieran el ex-Comisario Villavicencio y otros polizontes, en el aun misterioos asunto del robo al Banco de Chihuahua, que fué tan sensacional hace tres años; la actividad de sus indagaciones y el afán que muestra porque la verdad se descubra, han sido aplaudidos por todo el mundo.

El odiado ex Comisario Antonio Villavicencio, un tal Piedras y un ex-polizonte llamado González fueron exhortados á esta ciudad. El Juez 3º de lo Criminal cumplimentó el exhorto y mandó aprehender á los presuntos delincuentes, que se encuentran ya en la Penitenciaría de Chihuahua.

Mucho se habló hace tres años, y aun se habla todavía, de los inquisitoriales procedimientos que entonces se siguieron con los pobres é inocentes procesados, á quienes se quería hacer aparecer á la fuerza como confesos y convictos en el escandaloso robo. Se dijo que aquellos desgraciados eran sometidos á privaciones terribles; que se les colgaba, amarrados de los pulgares; que se procedía con ellos, como si el Juzgado que los juzgaba hubiera sido el Tribunal del Santo Oficio. Y entonces se citó el nombre de Antonio Villavicencio, y otros más.

El valiente periodista Terrazas, de Chihuahua, denunció tales atentados; pero esto solo sirvió para que fuera perseguido y encarcelado.

Ahora los tiempos han cambiado y hay que esperar que si hubo en este asunto inquisidores y verdugos, estos ahora sean severamente castigados.

Pero no es Villavicencio el único responsable.

¿Qué, el Juez que seguía entonces esa causa nunca tuvo noticia de los tormentos que se daban á sus procesados?

¿Estos nunca se quejaron ante él?

¿No vió en ello las muestras de esos tormentos bárbaros?

Todo esto es necesario que sea averiguado minuciosamente por el señor Juez 2º de lo Criminal de Chihuahua, para establecer responsabilidades, caso que el cuerpo del delito se haya comprobado.

¡Y duro con el que aparezca como responsable!

Ya la época de los jueces tiranos y arbitrarios ha pasado; la verdad se puede decir clara y precisa, y los que hayan tenido culpabilidad en tales delitos serán castigados, sean quienes sean.

La opinión pública pide un ejemplar en este asunto.

El Ferrocarril Carbónifero García Teruel.

Que cumpla con su deber el Inspector de esa línea.

El señor Ingeniero don Manuel Bonilla, Ministro de Comunicaciones, ha declarado que en su Secretaría todo el mundo deberá cumplir con su deber, y que los empleados que antes tenían los empleos como sinecuras deliciosas, ó renuncian ó ganan con su trabajo los sueldos que reciben.

Esta magnífica disposición ha hecho que ya comiencen los señores Inspectores de Ferrocarriles á inspeccionar sus respectivas líneas, que antes estaban dejadas de la mano de Dios.

Y á propósito de Inspectores.

Recomendamos á la persona que tenga á su cargo la línea del Ferrocarril del señor García Teruel, que corre de la Estación de Rosendo Márquez á la de Mucio Martínez, que sepa cumplir con su deber

Aquello es una irrección de Ferrocarril.

La Empresa tiene tan sólo una maquinita, amarrada de alambres y cordeles, que se queja al caminar y que ya está peor que inservible.

¡Qué carro de pasajeros!

Un furgón indecente, que parece zaburda.

Y qué empleados de esa línea. Ni con cerbatana se encuentran mejores.

Por supuesto que el servicio es el disloque.

El tren sale cuando puede caminar la maquina y casi nunca puede! Y para alivio de males de los que tienen la desdicha de usar ese ferrocarril, cuando llueve, el tren de pasajeros es un cedazo, y casi siempre hay que quedarse á la mitad del camino, porque la máquina se descompone un día sí y otro también.

Inspeccione, inspeccione como debe el señor Inspector de ese Ferrocarril, su línea, y vera y descubrirá otras muchas cosas que aquí no le decimos, pero que haremos públicas, si nos apercibimos que no cumple con su deber.

Con decir que ese ferrocarril está entre *Modesto Márquez* y *Mucio Martínez*, ya se sabe que es lo peor de lo más malo.

J. M. RIOS.
(De San José Ahuatempan.)

CUESTION DE OLFATO.

Le decía á un mendigo ciego un amigo suyo:

No teniendo perro, ¿cómo te las arreglas para volver á tu casa?

—Es cuestión de olfato—le respondió el ciego. Sigo la acera arrimado á las tiendas, en cuanto dos veces á queso tres á botica y cinco á vino... vuelvo á la derecha y estoy en mi casa.

DON FILOMENO MATA

Comisionado de Paz

Ha causado no poca curiosidad que DON FILO, director de los rabiosos del «Diario del Hogar,» haya sido Comisionado de Paz en el Estado de Veracruz.

La cuestión era pepenar un hueso para saciar hambre atrazada! Y la de DON FILO debe de ser canina! Que *filo!*

Y nuestro hombre se ha lucido en su primera campaña.

El leader Don Francisco I. Madero envió un telegrama al ínclito DON FILO, que se encontraba en Xalapa, recomendándole que la Legislatura veracruzana nombrara Gobernador al señor Don León Alleaud, candidato del pueblo; ¡DON FILOMENO se equivocó y RECOMENDÓ á DON EMILIO LEICEGUY!

Cataplúm!

Resultó lo que tenía que resultar; que á Leiceguy se le dió su patente de retiro y DON FILO confesó su mea culpa.

¡De que los hay, los hay; la cuestión es dar con ellos!

Un Cacique de nuevo cuño.

Estado de Puebla.

En Acatlán, existe, para daño y terror de cuantas personas tienen que recurrir al auxilio de la justicia, un maderista de última hora, cacique de nuevo cuño que es una verdadera calamidad.

El mialma es un señor Lic. Es . . . que hace tres meses era el apoderado del nunca bien odiado Gobernador Don Mucio Martínez, y que ahora se desgañita gritando "Viva Madero," como si con estos gritos pudiera hacer olvidar lo que ha hecho y lo que ha sido.

Don Mucio lo hizo abogado en un santiamén y lo mandó á Acatlán para que cuidará sus negocitos. El hombre se creció, escupió por el colmillo y se gozó en hacer daño á todo el mundo.

Pero vinieron los malos tiempos, Don Mucio cayó de la gracia del Presidente Díaz, dejó de ser Gobernador de Puebla, el *abogado* Es . . . se hizo maderista. ¡De un maderismo aterrador!

Nada importaría todo esto si este caciquillo no se hubiera convertido ahora en una especie de dueño del Juzgado de 1ª Instancia, donde hace lo que quiere, gracias á las complacencias que tiene con él, el Secretario del Juzgado; Juez del Registro Civil, etc., etc.

Los dos muy amigotes, y ¡guay! de aquel que no reconoce que ellos son los grandes hombres que dispensan justicia en Acatlán.

Deseamos que el señor Gobernador Lic. Cañete se fije en estos hechos escandalosos.

Nos seguiremos refiriendo á este mismo asunto, hasta que se ponga fin al caciquismo que denunciamos.